

125511

12

MEMORIA DESCRIPTIVA

ROGALLA, Sociedad Anónima.- BARCELONA.

125511

125511



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para el moldeo de tubos y canales de cemento y amianto"-----

a favor de: ROCALLA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle de Canuda, nº 2.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los tubos y canales que se construyen con pastas compuestas de cemento y amianto requieren para su configuración un sistema de moldeo, del cual resulten con la superficie más lisa posible, por lo que los moldes, a la par que  
5 ofreciendo la resistencia necesaria, han de presentar la debida uniformidad superficial para que los productos tengan la antedicha lisura.

Para satisfacer a las condiciones expresadas la sociedad recurrente emplea con toda eficacia el procedimiento  
10 que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, el cual se funda en el empleo, para obtener la configuración de los tubos

125511



125511

y canales, de moldes cuya masa corpórea está constituida por una mezcla de cemento y arena.

15           Para aumentar aún en mayor grado la lisura de la superficie moldeante, se puede recubrir esta superficie con barniz, estuco o con capas de materiales que análogamente a los consignados vengan a dar compactibilidad y finura a la propia superficie.

N O T A

20           Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para el moldeo de tubos y canales de cemento y amianto, que esencialmente consiste en ejecutar dicho mol-  
25 deo mediante moldes cuya masa corpórea esté constituida por mezclas de cemento y arena.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del procedimiento reivindicado en el párrafo anterior, aplicando a la superficie moldeante de los moldes una o más capas de  
30 barniz, estuco o de cualquier otra preparación que dé lisura y compactibilidad a la referida superficie.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores  
35 reivindicaciones, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento para el moldeo de tubos y canales

125511



- 3 -

125511

de cemento y amianto".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de Enero de 1932.

P. p. de: ROCALLA, Sociedad Anónima,